



Rectorado

RESOLUCIÓN Nº 0348
NEUQUÉN, 11 MAY 2016

VISTO:

La nota presentada por la Federación Universitaria del Comahue, solicitando asueto académico/administrativo para el día jueves 12 del presente mes, y

CONSIDERANDO:

Que las organizaciones gremiales docentes y no docentes junto a estudiantes adhieren a la Jornada Nacional de lucha en defensa de la Universidad Pública,

Que en tal sentido se han organizado actividades en las unidades académicas y en la administración Central y debe facilitarse la concurrencia a las mismas;

Que corresponde emitir el acto resolutivo correspondiente,

Por Ello:

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: OTORGAR asueto administrativo el día 12 de mayo a partir de las 11,30 hs. en el ámbito de en la Administración Central, a fin de facilitar la participación de la comunidad universitaria en las actividades de la Jornada Nacional de lucha en defensa de la Universidad Pública.

ARTÍCULO 2º: INVITAR a las Unidades Académicas a acompañar la presente resolución.

ARTICULO 3º: REGISTRAR, comunicar y archivar.


Ing. Aldo SGUAZZINI MAZUEL
SECRETARIO GENERAL
Universidad Nacional del Comahue


Lic. GUSTAVO V. CRISAFULLI
RECTOR
Universidad Nacional del Comahue